INFORME ECONÓMICO. CUENTAS ANUALES 2018
Fundación CEI · MAR

ÍNDICE

1. Presentación
2. Ejecución del presupuesto
3. Balance de situación resultado económico-patrimonial
4. Situación de tesorería
5. Estado del endeudamiento
6. Información sobre estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera
7. Principales conclusiones del informe de auditoría

1. PRESENTACIÓN

La Fundación CEI·MAR, es una entidad sin ánimo de lucro constituida con carácter indefinido mediante escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2012 e inscrita por Orden Ministerial de fecha 19 de mayo de 2014 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 1.649.

Al poseer la Universidad de Cádiz, la totalidad del capital fundacional, Fundación CEI·MAR como ente dependiente de ésta, tiene la obligación de cumplir con lo recogido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril formulando el Estado de Liquidación de su Presupuesto correspondiente al ejercicio 2018.

Nuestros Estatutos dedican su artículo 34 a las cuentas anuales, determinado que las cuentas anuales, firmadas por el secretario con el visto bueno del presidente, se confeccionarán y aprobarán por el Patronato de la Fundación en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio, y se presentarán al Protectorado, para su examen y comprobación, por el Presidente o la persona conforme al acuerdo adoptado por el Patronato corresponda, dentro de los veinte días hábiles a su aprobación.

Las Cuentas Anuales de la Fundación CEI·MAR, se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es establecido en:

a) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las Fundaciones sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en el que se establecen el régimen jurídico de las fundaciones y el Reglamento de desarrollo de dicha Ley aprobado mediante el Real Decreto 1337/2005.

b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Fundaciones sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

c) Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas Fundaciones sin fines lucrativos.

d) Código de comercio.

e) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Se ha establecido, que anualmente, se realizará una auditoría externa de nuestras cuentas anuales por profesionales habilitados e independientes, que se presenta al Patronato de la Fundación y que forma parte de la documentación que se acompaña para su presentación ante el Protectorado junto con las CCAA.

En cumplimiento de la modificación legislativa introducida en el artículo 81 de la Ley Orgánica de Universidades por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, Fundación CEI·MAR formula el Estado de Liquidación de su Presupuesto correspondiente al ejercicio 2018.

Con su presupuesto, la Fundación CEI·MAR formula el conjunto de decisiones financieras que pretende desarrollar durante el ejercicio. Con la Memoria, se rinde cuentas de su actuación, informando del grado

de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación patrimonial.

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

ACTIVIDADES	APROBADO	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO 2018		DESVIACIÓN PPTO 2018 S/ REALIZADO 2018	REINTEGRO	COMPROMETIDO
			GASTO	INVERSIÓN			GASTO
Proyecto de Innovación Empresarial	0,00	0,00	39.717,00	0,00	-39.717,00	0,00	0,00
Proyecto de Fortalecimiento	0,00	0,00	-1.295,08	0,00	1.295,08	0,00	0,00
Proyecto ACUINTEG	5.899,66	2.980,00	2.995,42	0,00	-15,42	0,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2015)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106.916,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 103 (2016)	0,00	115.755,90	37.578,90	0,00	78.177,00	44.892,60	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2016)	0,00	155.279,60	96.910,44	0,00	58.369,16	0,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 103 (2017)	0,00	66.506,50	0,00	0,00	66.506,50	0,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2017)	0,00	8.265,00	4.396,35	0,00	3.868,65	0,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 103 (2018)	128.517,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proyecto ERASMUS KA 107 (2018)	66.855,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PECA 2017	0,00	416.667,00	351.200,84	0,00	65.466,16	0,00	0,00
Euromarine	10.000,00	0,00	-8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	-2.000,00
Proyecto REE (2017)	0,00	348.747,27	-101.821,50	0,00	450.568,77	0,00	101.821,50
Actividades divulgativas	0,00	13.689,16	0,00	0,00	13.689,16	0,00	0,00
Concurrencia a convocatorias púbicas y otras ayudas	0,00	13.689,16	0,00	0,00	13.689,16	0,00	0,00
Laboratorio de Investigación Marina:	-	-	-	-	-	-	-
a) Gastos de Personal	0,00	0,00	4.024,54	0,00	-4.024,54	0,00	0,00
b) Gastos de la actividad	0,00	0,00	459,80	0,00	-459,80	0,00	0,00
Total Actividades	**211.271,66**	**1.141.579,59**	**426.166,71**	**0,00**	**715.412,88**	**151.808,60**	**99.821,50**
PERSONAL							
Gerente	0,00	0,00	40.754,54	0,00	-40.754,54	0,00	0,00
Técnico de Proyectos	0,00	0,00	11.408,94	0,00	-11.408,94	0,00	0,00
Técnico de Proyectos Europeos	0,00	0,00	10.521,29	0,00	-10.521,29	0,00	0,00
Tecnico de Gestión	0,00	0,00	18.851,90	0,00	-18.851,90	0,00	0,00
Técnico de Gestión (Por acumulación de tareas)	0,00	0,00	7.936,10	0,00	-7.936,10	0,00	0,00
Técnico de Comunicación y Marketing	0,00	0,00	19.519,79	0,00	-19.519,79	0,00	0,00
Total Personal	**0,00**	**175.566,23**	**108.992,56**	**0,00**	**66.573,67**	**0,00**	**0,00**
GASTOS GENERALES							
Alquileres	0,00	880,00	1.214,04	0,00	-334,04	0,00	0,00
Mantenimiento	0,00	545,00	1.608,81	0,00	-1.063,81	0,00	0,00
Servicios profesionales	0,00	9.518,40	13.195,48	0,00	-3.677,08	0,00	0,00
Seguro	0,00	0,00	100,43	0,00	-100,43	0,00	0,00
Comisiones Bancarias	0,00	540,00	0,00	0,00	540,00	0,00	0,00
Publicidad/Representación	0,00	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
Otros Gastos	0,00	3.755,76	7.002,86	0,00	-3.247,10	0,00	0,00
Total Gastos Generales	**0,00**	**16.439,16**	**23.121,62**	**0,00**	**-6.682,46**	**0,00**	**0,00**
INVERSION							
Equip. Proc. De informacion	0,00	1.000,00	0,00	807,30	192,70	0,00	0,00
Total Inversion	**0,00**	**1.000,00**	**0,00**	**807,30**	**192,70**	**0,00**	**0,00**
TOTAL:	**211.271,66**	**1.334.584,98**	**558.280,89**	**807,30**	**775.496,79**	**151.808,60**	**99.821,50**

Los ingresos obtenidos por la Fundación 678.102,39 euros se corresponden al traspaso al excedente del ejercicio de las subvenciones obtenidas y con carácter no reintegrable por importe de 558.280,89 euros, los 101.821,50 euros de activación de la obra en curso y los 18.000,00 euros de Ingresos de la Actividad Mercantil.

3. BALANCE DE SITUACIÓN RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.

El balance de situación expresa la situación patrimonial de la Fundación **CEI·MAR** a 31 de diciembre de 2018.

ACTIVO		2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.888,31
III. Inmovilizado material		2.888,31
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	1.915,45
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	8.463,53
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-7.490,67
B) ACTIVO CORRIENTE		758.885,44
I. Existencias		101.821,50
331	Prodcutos en curso	101.821,50
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		12.100,00
430	CLIENTES	12.100,00
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar		316.993,86
470	HP, DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS	316.899,64
473	HACIENDA PUB.RETEN.PAGOS CTA.	94,22
VI. Periodificaciones a corto plazo		75,51
480	GASTOS ANTICIPADOS	75,51
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalen		327.894,57
572	BCOS E INST CRÉD. C/C VISTA EUROS	327.894,57
	TOTAL DE ACTIVO A + B	761.773,75

PASIVO		2018
A) PATRIMONIO NETO		54.525,02
A-1) Fondos propios		31.571,05
I. Dotación Fundacional/Fondo social		30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00
100	DOTACIÓN FUNDACIONAL	30.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.571,05
120	REMANENTE	1.571,05
IV. Excedente del ejercicio		0,00
A-2) Subvenciones,donaciones legados recibidos		22.953,97
130	SUBVENC. OFICIALES DE CAPITAL	22.953,97
B) PASIVO NO CORRIENTE		578.648,37
II. Deudas a largo plazo		576.097,93
3. Otras deudas a largo plazo		576.097,93
172	DEUDAS LP TRASNF. SUBVENC. DONA.	576.097,93
IV. Pasivos por impuestos diferidos		2.550,44
479	PASIVOS DIFS. TEMPOR. IMPONIB.	2.550,44
C) PASIVO CORRIENTE		128.600,36
II. Deudas a corto plazo		369,16
3. Otras deudas a corto plazo		369,16
523	PROVEEDORES DE INMOV. A CORTO PLAZO	-0,03
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	369,19
IV. Beneficiarios-Acreedores		14.995,00
412	BENEFICIARIOS, ACRREDORES	14.995,00
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar		113.236,20
1. Proveedores		101.821,50
400	PROVEEDORES	101.821,50
2. Otros acreedores		11.414,70
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	267,59
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	3.779,92
475	HP ACREEDORA CONCEPTOS FISCALES	4.307,38
476	ORG.DE LA SEG.SOCIAL,ACREEDORES	3.059,81
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		761.773,75

4. SITUACIÓN DE TESORERÍA

A 31 de diciembre de 2018, el saldo de la Tesorería se sitúa en 327.894,57 euros. La composición de dicho saldo es la siguiente:

327.894,57 euros de los fondos líquidos existentes en las cuentas corrientes operativas.

5. ESTADO DEL ENDEUDAMIENTO

El desglose, a 31 de diciembre de 2018, del pasivo financiero a largo plazo es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
Pasivos financieros a coste amortizado			576.097,93	576.097,93
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**576.097,93**	**576.097,93**

Dicho importe corresponde a las deudas a largo plazo transformables en subvenciones concedidas por entes públicos.

Año Concesion	Concepto	Organismo Concedente	Tipo	Año para el que se concede				Importe Aplicado			Importe Pendiente
				2017 y ant.	2018 Conc.	2018 Devol.	Total	2017 y ant.	2018	Total	
2015	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación Cultura y Deporte	Reintegrable	470.545.00	0.00	-106 916.00	363 629.00	134.006.13	102.846.75	236.852.88	126 776.12
2015	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación Cultura y Deporte	Reintegrable	355 642.00	0.00	-44 892.60	310.749.40	96 628.34	37.578.90	134 207.24	176.542.16
2015	Consol. de Proyectos de Excel. en Universidades	Ministerio de Educación Cultura y Deporte	Reintegrable	85 158.12	0.00	-1 182 66	83 975.46	73 329 05	-1.295.08	72 033.97	11.941.49
2017	PECA-UCA	Agregacion CEI MAR	Reintegrable	416 667 00	0.00	0.00	416.667.00	0.00	351.200.84	351 200.84	65.466 16
2018	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación Cultura y Deporte	Reintegrable	0 00	66.855.00	0.00	66.855.00	0.00	0.00	0 00	66 855.00
2018	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación Cultura y Deporte	Reintegrable	0.00	128.517.00	0.00	128.517.00	0.00	0.00	0.00	128 517.00
TOTAL				**1.328.012,12**	**195.372,00**	**-152.991,26**	**1.370.392,86**	**303.963,52**	**490.331,41**	**794.294,93**	**576.097,93**

El desglose de los Pasivos financieros a corto plazo por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	TOTAL
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
Pasivos financieros a coste amortizado			128.136,98	128.136,98
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**128.136,98**	**128.136,98**

Este capítulo se compone de:

	2018
Acreedores varios	117.084,09
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.779,92
Hacienda Pública acreedora	4.213,16
Organismo Seguridad Social acreedora	3.059,73
Total:	128.136,98

El desglose de los Acreedores varios es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Total
Geotecnia, Hidrogeología y Medio Ambiente, S.L.P.	101.821,50
Romero Arauz & Asociados, S.L.	25,24
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Real Casa de la Moneda	2,94
Konica Minolta Business Solutions Spain, S.A.	179,41
Pozo Redondo, Ángel	60,00
Lira Loarca, Andrea Margarita	500,00
Jiménez López, María Dolores	500,00
Montes Pérez, Jorge Juan	500,00
Pacheco Romero, Manuel	500,00
Pajuelo Moreno, Vicente	500,00
Lozano Ordoñez, Pablo	500,00
Gómez Villegas, Patricia	500,00

Algayiel, S.L.	2.500,00
Pescaderías Isla Mayor, S.L.	2.995,00
Lifebioencapsolation, S.L.	3.000,00
Navantia, S.A.	3.000,00
TOTAL	**117.084,09**

El vencimiento del importe de las deudas a cierre del ejercicio 2018

	Vencimiento en años				
	1	2	Entre 3 y hasta 5 años	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito					0,00
Otros pasivos financieros		576.097,93			576.097,93
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	128.136,98				128.136,98
TOTAL	**128.136,98**	**576.097,93**	**0,00**	**0,00**	**704.234,91**

A la fecha de cierre del ejercicio económico, la Fundación CEI·MAR no le es necesario tener formalizada póliza de crédito destinada a atender posibles desfases transitorios de la tesorería.

6. INFORMACIÓN SOBRE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

El Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modifica determinados artículos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, introduciendo para garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que las universidades harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros en los presupuestos y sus liquidaciones. Fundación CEI·MAR, como ente dependiente de la Universidad de Cádiz, se encuentra dentro del ámbito de la citada normativa.

Con este objetivo se recogen a continuación los principales datos referidos al ejercicio 2018.

Equilibrio del Presupuesto en operaciones no financieras

El presupuesto inicial para el año 2018 aprobado por la Fundación CEI·MAR asciende en la partida de ingresos y gastos no financieros a 1.334.584,98 €.

De acuerdo con los principios presupuestarios, en ambos casos, el importe total de las previsiones del presupuesto se presenta en equilibrio entre ingresos y gastos.

Sujeción al límite máximo de gastos

Al cierre del ejercicio económico 2018, los gastos se encuentran dentro de los límites máximos autorizados.

Capacidad / Necesidad de financiación a 31 de diciembre

A 31 de diciembre de 2018, los estados contables presentan una suficiente capacidad de financiación, existiendo igualmente una de tesorería al cierre del año por importe de 327.894,57 €.

Sujeción al límite máximo de endeudamiento

El artículo 90 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que, para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, la Consejería competente en materia de hacienda fijará un límite de endeudamiento anual para el conjunto de las Universidades públicas andaluzas. Por su parte, la Consejería competente en materia de Universidades fijará el límite de endeudamiento anual para cada una de ellas en el plazo máximo de un mes desde que se fije el límite de endeudamiento anual conjunto, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades. Transcurrido dicho plazo sin pronunciamiento expreso, será la Consejería competente en materia de hacienda la que lo fije.

Toda vez que no consta la aprobación de un límite de endeudamiento anual, en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, al cierre del ejercicio económico 2018, la Fundación no presenta endeudamiento, encontrándose los gastos se encuentran dentro de los límites máximos autorizados, no teniendo la Fundación ninguna operación de préstamos bancarios.

Toda vez que no consta la aprobación de un límite de endeudamiento anual, en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, tomaremos como referencia el reflejado en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2018, no constando a la fecha indicada que Fundación **CEI·MAR** tenga pendiente préstamos y/o créditos con entidades bancarias.

Sostenibilidad financiera

Conforme al artículo 4.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea. A estos efectos, la Ley considera deuda comercial el volumen de deuda pendiente de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2018, tenemos un pasivo financiero a largo plazo que asciende a 576.097,93 € que corresponden a deudas a largo plazo transformables en subvenciones concedidas por entes públicos, conforme a la tabla siguiente:

Año Concesion	Concepto	Organismo Concedente	Tipo	Año para el que se concede				Importe Aplicado			Importe Pendiente
				2017 y ant	2018 Conc.	2018 Devol.	Total	2017 y ant.	2018	Total	
2015	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	470.545,00	0,00	-106.916,00	363.629,00	134.006,13	102.846,75	236.852,88	126.776,12
2015	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	355.642,00	0,00	-44.892,60	310.749,40	96.628,34	37.578,90	134.207,24	176.542,16
2015	Consol. de Proyectos de Excel. en Universidades	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	85.158,12	0,00	-1.182,66	83.975,46	73.329,05	-1.295,08	72.033,97	11.941,49
2017	PECA-UCA	Agregacion CEI MAR	Reintegrable	416.667,00	0,00	0,00	416.667,00	0,00	351.200,84	351.200,84	65.466,16
2018	Programa Erasmus + (KA107)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	0,00	66.855,00	0,00	66.855,00	0,00	0,00	0,00	66.855,00
2018	Programa Erasmus + (KA103)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Reintegrable	0,00	128.517,00	0,00	128.517,00	0,00	0,00	0,00	128.517,00
TOTAL				1.328.012,12	195.372,00	-152.991,26	1.370.392,86	303.963,52	490.331,41	794.294,93	576.097,93

Con un pasivo financiero a corto plazo que asciende a 128.136,98 € que corresponde a:

	2018
Acreedores varios	117.084,09
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.779,92
Hacienda Pública acreedora	4.213,16
Organismo Seguridad Social acreedora	3.059,73
Total:	**128.136,98**

Estas obligaciones, pasivo financiero a corto plazo, acumuladas a 31 de diciembre de 2018, quedan cubiertas con los fondos líquidos disponibles a esa fecha.

7. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA

El Informe de auditoría emitido por la firma AVANZA Auditores, S.L.P., recoge su opinión favorable con las Cuentas Anuales formuladas por la Fundación **CEI·MAR** expresando en ellas, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación **CEI·MAR** a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Cádiz, a 16 de junio de 2019

FUNDACIÓN cei·mar campus de excelencia internacional del mar
c/ Ancha, 16 (11002) Cadiz
C.I.F.: G-72 227 546

D. Juan José Vergara Oñate
Secretario de la Fundación CEI·MAR